Expediente: CONT/2018/45193

CONTRATO DE SERVICIOS "CREATIVIDAD PARA LA CAMPAÑA 28 DE FEBRERO, DÍA DE ANDALUCÍA", CON OBJETO DE LA LA CELEBRACIÓN DE LA FESTIVIDAD DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA EN EL AÑO 2019".

Briefing CAMPAÑA 28-F, Día de Andalucía (2019)

Como en años anteriores, la Dirección General de Comunicación Social desarrollará en febrero de 2019 una campaña de comunicación institucional entorno al "28-F, Día de Andalucía". Con ella se vendrá a sumar a la celebración de la festividad de nuestra Comunidad Autónoma, que conmemorará el 39 aniversario del referéndum del 28 de febrero de 1980, momento en el que el pueblo andaluz manifestó de manera rotunda su anhelo por alcanzar la autonomía plena, así como amplios poderes legislativos, ejecutivos y judiciales en igualdad de condiciones con las llamadas nacionalidades históricas.

Es objeto de licitación en este expediente de contratación el diseño creativo, lema y la realización del material que se empleará en esa campaña en diversos medios y soportes. Dado que se trata de trabajos de carácter intelectual/artístico con un lógico sustrato subjetivo y abstracto, parece aconsejable aportar breve orientación a los técnicos creativos sobre el mensaje que la Administración quiere transmitir con este anuncio:

-El Día de Andalucía pone de manifiesto valores como la defensa de la democracia, el valor de la diversidad, la lucha contra las injusticias o la reforma social. También que Andalucía sigue mirando al futuro, un futuro de progreso e igualdad.

-Con el 28-F se celebra que los andaluces seguimos unidos, trabajando solidariamente para que nuestra tierra alcance mayores cotas de desarrollo.

En este sentido, este año se propone comunicar con esta campaña el valor de la solidaridad, de la unidad de los andaluces y andaluzas ante las adversidades. Se busca por tanto una idea que, desde esa perspectiva, pueda condensar los valores de esta fiesta: una Andalucía de todos y para todos, inclusiva y solidaria.

EL DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL.